

Salta, 2 de marzo de 2018

EXP-EXA Nº 8. 797/2017

RESD-EXA Nº 044/2018

VISTO la resolución del Consejo Directivo Nº 713/2017 mediante la cual se designó a la Lic. Analía Magdalena Tito en el cargo INSTRUCTOR DOCENTE DE FACULTAD – ÁREA VIRTUAL, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPrIUn - 2018), con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Tito, presentó constancia de alta de legajo, emitida por la Dirección General de Personal.

Que la mencionada docente comunica mediante Nota-Exa N° 102/18, que se encuentra en condiciones de asumir desde el 19 de febrero de 2018.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, la Lic. Analía Magdalena TITO designada mediante resolución del Consejo Directivo Nº 713/2017 como INSTRUCTOR DOCENTE DE FACULTAD – ÁREA VIRTUAL, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPrIUn - 2018), con retribución equivalente a JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 19 de febrero de 2.018.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Lic. Analía Magdalena Tito, Decanato, Vicedecanato, Departamento de Personal, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF smv amc

> Mag. GUSTAVO DANIEL GIL SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.

SECRO NACIONAL DE SALIA

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.